

Inauguración del Máster en Acceso a la Profesión de Abogado en la Universidad CEU San Pablo

La Facultad de Derecho de la Universidad CEU San Pablo inaugura hoy la segunda edición de su Máster en Acceso a la Profesión de Abogado. En esta sesión inicial del curso, participará el Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer Díez, hablará sobre “La nueva regulación de la abogacía en el siglo XXI”. El acto tendrá lugar a las 19:00h en el Salón de Grados de la Universidad CEU San Pablo (Julián Romea, 23).

Este máster es uno de los nuevos programas que ha incorporado la Facultad de Derecho, puesto en marcha a raíz de la última ley emitida por el Ministerio de Educación para regular la profesión de abogado. Se trata de un itinerario que ayuda a los futuros profesionales del sector a alcanzar una capacitación profesional adicional a la universitaria, de carácter obligatorio para todos aquellos que quieran acceder al ejercicio de la profesión.

El programa cuenta con la solidez de un claustro de profesores de una de las facultades de derecho más antiguas del país y con profesionales de los principales despachos de abogados. El Máster pretende dar una sólida formación de práctica jurídica, que complemente la alcanzada en el Grado, preparando a los alumnos para la superación del examen de Estado que da acceso al título profesional de Abogado.

Además, dentro del programa se puede acceder a dos itinerarios optativos: Experto en Derecho de los Negocios o Experto en Fiscalidad Empresarial. Así, este máster tiene como objetivo final formar profesionales capaces de ejercer la profesión de Abogado con rigor, eficacia, prudencia y sentido común en la aplicación del Derecho.

Datos de contacto:
CEU San Pablo

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Cursos Universidades](#)